

SESIÓN ORDINARIA N°7/2017
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

7 DE JULIO DE 2017

Fecha: 7 de julio de 2017
Inicio: 09:00 horas
Término: 13:30 horas
Lugar: Avenida Apoquindo N° 4501, Piso 18, Las Condes

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Sr. Germán Henríquez Véliz
2. Sra. Pilar Bravo Rivera
3. Sr. Andrés Alonso Rivas
4. Sr. Claudio Espinoza Moraga
5. Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Preside la sesión el señor Germán Henríquez Véliz en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de un 100%. Se encuentra también presente en la Sala el señor Cristián Poblete C., Abogado del Consejo Directivo y Secretario de la presente sesión.

TABLA:

1. **Aprobación Actas Sesiones del Consejo Directivo.**
2. **Cuenta Presidencia.**
3. **Cuenta Consejeros.**
4. **Cuenta Comités del Consejo Directivo.**
5. **Oficina de Partes del Coordinador.**
6. **Licitación Estudio nueva sede del Coordinador.**
7. **Licitación búsqueda Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia.**
8. **Aprobación de Política de Viajes.**
9. **Aprobación Política de Investigación, Desarrollo e Innovación.**
10. **Aprobación Política de Agenda Pública.**
11. **Aprobación del Presupuesto 2018.**
12. **Aprobación de Actividades Estratégicas - Planificación Estratégica.**



1

13. **Aprobación de Política de Inversiones de Caja.**
14. **Decisión sobre Estudio Económico sobre declaraciones de gas (NT GNL).**
15. **Estudio de Clima 2017 Coordinador.**
16. **Realización Jornadas Técnicas Coordinador 2017.**
17. **Cuenta Director Ejecutivo.**
18. **Varios.**

1. Aprobación Actas Sesiones del Consejo Directivo.

Se somete a aprobación el acta de la sesión del Consejo Directivo OR. -6-2017. Se aprueba y firma el acta sometida a aprobación en la presente sesión ordinaria.

2. Cuenta Presidencia.

Acuerdos e Instrucciones del Consejo Directivo

El señor Presidente da cuenta del estado de ejecución de los acuerdos adoptados y de las instrucciones impartidas por el Consejo Directivo.

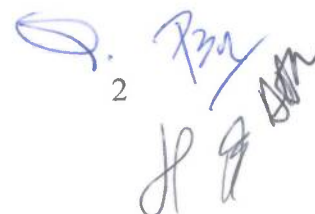
Reuniones

- El señor Presidente da cuenta de las reuniones sostenidas durante el respectivo período, indicando que se sostuvieron reuniones con Empresas Eléctricas AG, ocasión en que la entidad gremial informó del proyecto de Laboratorios SmartGrid, y con el Ministerio de Energía en materia de Interconexiones Internacionales.
- Agrega el señor Presidente que asistió a la Región del Biobío, con ocasión del Foro Sur 2017 y del Taller de Energía organizado por la Secretaria Ministerial de Energía, oportunidad en que expuso respecto de la actualidad del Coordinador Eléctrico, sus desafíos y el futuro del sector eléctrico.

3. Cuenta Consejeros.

El señor Alonso señala que agradece la oportunidad y apoyo brindado por este Consejo con ocasión de la invitación a desarrollar una pasantía en el Energy Policy Research Group (EPRG) de la Universidad de Cambridge, para realizar una investigación relativa a la tarificación y asignación eficiente de Servicios Complementarios en Chile.

2



El señor Alonso solicita al Consejo pueda definir una fecha de reunión a objeto de desarrollar una presentación con las conclusiones de la referida pasantía.

Agrega el señor Alonso que, en materia de Servicios Complementarios, resta definir la posición del Coordinador al respecto, opinión que eventualmente pueda ser requerida por la autoridad, lo que demandará, en su caso, la realización de los estudios respectivos.

El Consejo comparte la apreciación del señor Alonso y solicitará al señor Director Ejecutivo, en adelante DE, la elaboración de una propuesta con la posición del organismo en la materia.

El señor Alonso señala que la Cámara Chilena Norteamericana de Comercio (Amcham), a través de su Grupo de Energía, ha extendido una invitación a las autoridades sectoriales, empresas miembros de Amcham y al Coordinador con la finalidad de reactivar el grupo de discusión en materia energética de ese organismo.

El Consejo manifiesta su decisión de participar en el grupo de energía de la Amcham a través de la concurrencia rotativa de Consejeros dependiendo de la materia de discusión respectiva.

El señor Alonso informa al Consejo de su nombramiento como investigador asociado del Advanced Center for Electrical and Electronic Engineering de la Universidad Técnica Federico Santa María. El Consejo felicita al señor Alonso por el nombramiento y lo insta a desarrollar un trabajo de excelencia en investigación que sin duda aportará en el ejercicio de sus funciones.

El señor Espinoza da cuenta de una solicitud del Ministerio de Energía realizada con el objeto de informar respecto del alcance del Seminario de Interconexión SIC-SING que realizará el Coordinador, tentativamente en el mes de octubre del año en curso. Indica el señor Espinoza que se comprometió la asistencia del señor Ministro de Energía al Seminario el que también contará con la presencia de expertos de EE.UU., Europa y América Central. En adelante, agrega, se desarrollarán reuniones de coordinación con la autoridad.

La señora Bravo da cuenta de reunión con la CNE en materia de presentación del Presupuesto 2018 y respecto del Plan de Cuentas que el Coordinador remitió a la CNE, en atención a lo dispuestos en la Resolución Exta. N° 333 del 2017 de la Comisión Nacional de Energía. En la reunión se revisaron los términos y alcances de la resolución, especialmente en torno a los plazos involucrados, al diseño y envío del modelo de administración financiera de la provisión presupuestaria, acordando que se enviará junto a la propuesta de presupuesto 2018, antes del 18 de julio conforme se señala en la Resolución Exta. N° 333 de 2017 de la Comisión Nacional de Energía.

4. Cuenta Comités del Consejo Directivo

Comité de Operación del Sistema Eléctrico

El Sr. Peralta señala que el día 28 de junio se realizó la reunión mensual del Comité de Operación del Sistema Eléctrico, en la cual se trataron las siguientes materias:

Operación del Sistema Eléctrico – Informe de fallas y planes de acción

El señor Peralta comenta que el Gerente de Operación, señor Huber, dio cuenta de los hechos relevantes de la operación del sistema eléctrico del último mes tanto en el sistema SIC como SING. Destaca en el SING la falla en la línea 220kV Lagunas – Collahuasi por condiciones climáticas.

El señor Peralta señala que en relación al plan de capacitación de los Centros de Operación Regionales (COR) en el Sistema de Entrenamiento de la Operación, (OTS por sus siglas en inglés), el señor Huber comentó que se programó para el día 27 de junio la primera sesión de entrenamiento para operadores de Transelec. Se indicó que la evaluación de esa primera sesión, en conjunto con Transelec, permitirá realizar la adaptación de casos en el OTS, de manera de simular de mejor manera la función que ejercen los operadores de Transelec durante su función de COR en la recuperación de servicio de una zona del SIC.

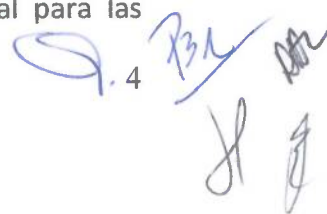
Indica el señor Peralta que la Gerencia de Operación señaló que una vez que se complete la elaboración del PRS con la interconexión, se contempla la programación de entrenamientos en la aplicación de dicho PRS con la participación de Transelec, TEN e INTERCHILE.

Seguridad de Abastecimiento

El señor Peralta comenta que el señor Huber fue consultado por la seguridad de abastecimiento del sistema en consideración al bajo nivel histórico que enfrentan los embalses, para lo cual indicó que no se observa déficit en el período de análisis (12 meses) en ninguno de los casos estudiados. No obstante, según indicó la Gerencia de Operación, procedió a presentar la energía embalsada y la disponibilidad para los próximos seis meses del año, junto con un resumen de las condiciones hidrológicas esperadas para lo que resta del invierno.

El señor Peralta indica que el Comité consultó sobre el análisis complementario al estudio mensual de seguridad de abastecimiento del sistema que considere un escenario más restrictivo respecto de las hidrologías utilizadas en la programación semanal para las

4



primeras semanas de operación, para lo cual el señor Huber indicó que dicho análisis será incorporado a partir del próximo Comité.

Interconexión Eléctrica SIC-SING

El señor Peralta comenta que la Gerencia de Operación dio cuenta del avance de los estudios de interconexión del proyecto SIC-SING realizados por el Coordinador con el consultor Estudios Eléctricos considerando además la interconexión SIC-SING-SADI, así como también los estudios de contingencias extremas y planes de defensa, y los de resonancia sub-síncrona para las centrales térmicas del SING y SIC Norte.

En la oportunidad, agrega, se le consultó al señor Huber por el plazo de término de diciembre para los estudios de resonancia subsíncrona lo cual podría ser un poco tarde dado que la interconexión se espera para el mes de octubre, para lo cual el señor Huber indicó que estos son estudios internos de contraparte y que los Coordinados presentarán sus análisis y resultados antes de la puesta en servicio de las instalaciones.

Finalmente, la Gerencia de Operación informó que el proceso de envío de señales al CDC por parte de los Coordinados sigue en curso y que la capacitación a operadores de ambos sistemas SING y SIC en el OTS, para supervisar la interconexión SIC-SING, avanza de acuerdo a lo programado y se espera se extienda hasta fines de octubre.

Infraestructura Crítica

El señor Peralta indica que durante la reunión del Comité se dio cuenta del avance de los proyectos de infraestructura crítica, en particular los proyectos AGC (Automatic Generation Control) de GE y ABB, redes WAM (Wide Area Monitoring), Sistema de Registro de Protecciones (SIREP) y Sistema de Lectura Remota de Protecciones (SLRP).

Al respecto, agrega, que los proyectos AGC SIC y SING están avanzando de acuerdo a lo programado. Asimismo, se comentó que el proyecto de red WAM integrada también está dentro de cronograma definido.

Indica el señor Peralta que la Gerencia de Operación presentó el avance del plan de trabajo para el proyecto de migración del SCADA/EMS del SING a la plataforma de ABB, así como también de la implementación de la operación jerárquica paralela de los sistemas AGC en preparación para la interconexión SIC-SING.

Materias Propuestas por el Consejo

El señor Peralta comenta que, en relación a la auditoría técnica de Guacolda, el DE informó que el día 1 de junio, el Coordinador envió carta DE 02373-17, adjuntando el protocolo definitivo para la realización de las pruebas, que especifica los ajustes que debe realizar sobre las unidades de Central Guacolda, dando un plazo para observaciones de 10 días hábiles. Estas actividades serán realizadas por la empresa MPR Associates, Inc. Asimismo, el DE informó que el día 23 de junio, el Coordinador envió carta DE 02731-17, donde solicita a central Guacolda implementar los cambios ya indicados por el organismo. El DE indicó que las pruebas de mínimo técnico de Guacolda se estarían programando para el mes de agosto.

Materias Propuestas por el Director Ejecutivo.

El señor Peralta comenta que el DE presentó la definición y método de cálculo de los KPI asociados a la Operación. El Comité decidió que en adelante se incorporaría el seguimiento mensual de estos indicadores en las reuniones de Comité.

Comité de Mercados Eléctricos

El señor Alonso señala que el día 28 de junio se realizó la reunión del Comité de Mercado Eléctrico, en la cual se trataron las siguientes materias:

Desempeño del Sistema Eléctrico

Se informa sobre situación SIC y SING (Generación, ventas, precios combustibles, costo marginal y medio, transferencias, embalses, disponibilidad de gas natural, previsión hidrológica, proyección de costos marginales, auditorías realizadas, remuneración de servicios complementarios y exportación al SADI).

Se hace notar, que, a la fecha, hay una mayor disponibilidad de gas a la informada en la reunión del Comité del 7 de junio.

Status del desarrollo de Reglamento de Servicios Complementarios (SSCC)

Se informa sobre la evolución del grupo de trabajo convocado por la CNE para el desarrollo del Reglamento de SSCC y lo realizado por el grupo de trabajo interno al respecto.

Norma Técnica GNL

Se informa sobre status de los informes de los contratos de GNL y de las 23 modificaciones de disponibilidad de GNL efectuadas hasta el momento. Se indica que el trabajo realizado por el equipo a cargo corresponde a una revisión formal de la aplicación de la NT GNL. Se discute respecto de la necesidad de realizar un análisis económico de las modificaciones realizadas, lo cual se discutirá en próxima reunión ordinaria del Consejo.

Se menciona además sobre la información preparada para responder la solicitud de la Fiscalía Nacional Económica.

Propuesta de tratamiento de facturas impagas entre Coordinados

El señor DE presenta una nueva propuesta de tratamiento de comunicaciones enviadas al Coordinador respecto de facturas impagas entre Coordinados. El Comité está de acuerdo con lo presentado, por lo que se presentará para aprobación en próxima sesión ordinaria del Consejo.

Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría

El señor Peralta señala que, en ausencia de la Presidenta del Comité por vacaciones, y en su rol de Vice-presidente del mismo, los días 27 y 29 de junio se realizaron reuniones del Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría, en las cuales se trataron las siguientes materias:

Presupuesto 2018 del Coordinador – Versión preliminar

El señor Peralta comenta que el día 27 de junio el DE, en conjunto con los Gerentes, presentó el detalle y la justificación de la propuesta de presupuesto 2018 y el plan de inversiones 2019-2022 preliminar para las Gerencias de Operación, de Tecnología e Innovación y de Ingeniería y Proyectos. Asimismo, el día 29 de junio el DE, en conjunto con los Gerentes, presentó el detalle y la justificación del presupuesto 2018 y el plan de inversiones 2019-2022 preliminar para las Gerencias de Mercados y de Planificación de Transmisión.

Comité de Gobierno Corporativo

El señor Espinoza indica que en reunión del Comité efectuada el día 1 de julio se trataron las siguientes materias:

Comunicaciones Externas y Relaciones Institucionales

Seminario Internacional

Se informó del avance del seminario Internacional en el marco de la interconexión SING-SIC, para el mes de octubre de este año, indicando que el objetivo es compartir experiencias de interconexiones de sistemas eléctricos con coordinadores de EE.UU., América Central y Europa. Se destaca la importancia de este evento para el Coordinador en términos de su posicionamiento en relación al nuevo escenario eléctrico del país.

Participación Ferias Laborales Universitarias

Se presentó la propuesta de participación en esta actividad, que consisten en la instalación de un stand en el cual se realizan entrevistas a estudiantes universitarios, previamente inscritos, y que estén interesados en trabajar en el Coordinador. A la fecha se ha recibido la invitación a participar e inscribirse con un stand de parte de la Universidad Católica y la Universidad de Chile.

El Comité consideró apropiado en lo inmediato proceder a la inscripción en ambas instituciones para la instalación de un stand este año, pero solicita a Comunicaciones Externas la presentación de un plan de trabajo que detalle forma y contenidos que se incluirían en el stand, así como también la participación de profesionales del Coordinador en sus diferentes áreas. La presentación de este plan se realizará en la próxima reunión del Comité. La coordinación de esta actividad estará a cargo del Jefe de Comunicaciones Externas y Relaciones Institucionales.

Presupuesto de Comunicaciones Externas

Se realizó la presentación de las actividades requeridas para el año 2018 en el marco de la elaboración del presupuesto respectivo. Éste se compone de actividades habituales de comunicaciones a realizar durante dicho año, así como también de aquellas que tendrán como objetivo posicionar al Coordinador en relación a sus funciones y quehacer en el marco de la nueva Ley.

El Comité considera apropiado los ítems presentados, salvo ajustes en algunos de ellos, y solicita complementar el presupuesto en forma plurianual, conforme al requerimiento indicado en la resolución CNE para el presupuesto 2018.

Planificación estratégica y Políticas Corporativas

Avance de KPI's

Indica el señor Espinoza que el DE expuso el avance a la fecha de la definición de los KPI's contruidos en la Jornada de Planificación Estratégica realizada el 30 de marzo del presente año. El Comité realizó algunas observaciones y recomendaciones para algunos de los KPI's, permitiendo despejar el avance para su medición, pero solicita al DE la presentación en el próximo Comité de un plan de trabajo para aquellos que requieren de un mayor grado de trabajo en su conceptualización y formas de medición.

Iniciativas Estratégicas

Señala el señor Espinoza que el DE informó que las fichas de las Iniciativas Estratégicas se encuentran 100% completadas, pero se requiere de un análisis final de capacidad de ejecución, además de una estimación de las HH estimadas para algunas de ellas.

El Comité solicitó al DE verificar y asegurar la consistencia entre las Iniciativas Estratégicas definidas por el Coordinador y el Presupuesto 2018, para lo cual se pide incluir las fichas de las Iniciativas Estratégicas en el Presupuesto que se envíe a la CNE.

Respecto de la Carta Gantt para la Planificación Estratégica, el DE solicita trabajar en establecer las prioridades y su desarrollo para los próximos años, para lo cual presentará su visión en el próximo Comité.

Asimismo, el Comité hace ver al DE que es necesario establecer a la brevedad la definición de la o las personas que realizarán el control periódico del avance de las Iniciativas Estratégicas, de modo que dicho control de avance puede ser reportado al Consejo respecto de aquellos KPI's definidos por éste para tal efecto. El DE informará en la próxima reunión de Comité los profesionales asignados a esta labor de seguimiento.

Políticas Corporativas

Se informa que se realizó el envío de la propuesta para Política de Viajes Corporativos y Política de Inversiones de Caja, para la revisión y aprobación del Consejo.

Agrega el señor Espinoza que a la fecha se encuentra elaborado el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el que se enviará al Consejo para su conformidad junto con la propuesta del procedimiento de revisión/consulta de acuerdo a la normativa laboral respectiva.

Para aquellos documentos corporativos que deban ser enviados por el DE al Consejo y que aún no se han elaborado, se solicita que el DE presente en el próximo Comité un plan de trabajo que permita al 31 de diciembre de 2017, contar con dichos documentos aprobados o revisados según corresponda.

Sistema de Información Pública

Sistema de Información Pública

Se informó de la construcción del Backend (base de datos), la que será abordada dentro del contrato marco de sistemas de información que se encuentra vigente desde el año 2015 con la empresa Unholster, y cuyo inicio del trabajo está considerado para el mes de julio conforme al cronograma entregado en reunión anterior del Comité.

Para la construcción del Frontend (despliegue gráfico) se cuenta con una cotización de la empresa IDA, la cual desarrolló el sitio web actual. Se realizará una reunión de Comité en la cual se presentarán los principales despliegues que se propone para la página web actual y se evaluará si es necesario buscar otras empresas especialistas en la materia o se procederá a sistema de contratación directa.

Nuevo sitio WEB

Se presentó al plan de trabajo para el desarrollo de un nuevo sitio Web. El sitio Web debiera estar en funcionamiento durante el segundo trimestre del año 2018.

App del Coordinador

Se encuentra definido el diseño y su implementación, y se está trabajando actualmente en las fuentes de datos de todas las secciones de la aplicación que debieran alimentar esta aplicación (App). A la fecha se tiene un avance del 80% en este proyecto y se espera finalizar su desarrollo el 14 de julio, con una fecha estimada del 21 de julio para su publicación en plataformas App Store y Google Play.

Tecnología e Innovación

Comité I2D

Se entregó información respecto del avance en la elaboración del presupuesto I2D para los próximos 5 años, en cuanto a líneas y prioridades de trabajo.

En lo que resta del año 2017 y principios de año 2018, el trabajo tendrá como base la Implantación de una Cultura Innovadora y la definición del Modelo de Gestión de Innovación, tanto interno como externo.

Asimismo, se trabajará en el diseño y mecanismos de vinculación con Universidades, Centros de Investigación, clusters de innovación regionales y organismos coordinadores de sistemas eléctricos de otros países: Asimismo se analizará y trabajará en la posibilidad que el Coordinador disponga de un Laboratorio de Simulación de alto estándar a nivel generación-transmisión.

Se potenciarán líneas de trabajo investigativo en materias de interés para el desarrollo de las funciones del Coordinador, como son el manejo de recursos hídricos, predicciones de recursos renovables, ciberseguridad, simulación en tiempo real, modelo y plataforma de subastas y licitaciones, tratamiento económico de los Servicios Complementarios, generación distribuida, entre otras.

Homologación de procesos

Se informó de la planificación inicial diseñada para realizar la Homologación de Procesos del Coordinador, que tenía como etapas centrales el Levantamiento de Procesos Críticos, la Homologación de los Procesos, para finalmente pasar al Rediseño y Elaboración de Bases de Datos Únicas utilizando las mejores prácticas y estándares mundiales para organizaciones como el Coordinador.

Asimismo, se presentó una visión de aquellas materias qué se consideró necesario homologar, las que fueron clasificadas en tres ámbitos: (i) Herramientas y Procesos CDC; (ii) Programación de la Operación; y (iii) Transferencias Económicas.

Gestión de Personas

Se presentaron las asesorías y actividades en materia de Desarrollo Organizacional que están en curso, conforme se señala a continuación:

Competencias y gestión de Desempeño

- Levantamiento Competencias Conductuales: se espera esté concluido durante el mes de septiembre 2017.
- Evaluación de Desempeño año 2017: conforme a la etapa de transición que vive la organización, se requiere de criterios para aplicar la evaluación este año. Se solicitó al DE que en la próxima sesión ordinaria presente al Consejo una propuesta para tal efecto. Respecto del sistema definitivo en este tema, el DE presentará en la reunión de este Comité de fines del presente mes, una propuesta preliminar general al respecto.

Compensaciones y Beneficios

- Estudio de Descriptores y Evaluaciones de Cargo: debiera comenzar durante este mes de julio, con una duración estimada de 5 meses. Luego del proceso de licitación respectivo, el estudio fue adjudicado a la empresa Ricardo Velasco Company. El Comité hace ver por un lado que el Consejo requiere estar informado del estado de avance de este estudio, para lo cual se debe reportar dicha situación en las reuniones de este Comité, y por otro que se necesita de sus conclusiones y productos finales a más tardar a fines de octubre o principios de noviembre 2017, dado que será un insumo para el estudio de Estructura y Dotación que encargará el Consejo, en virtud de lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 333, del 30 de junio del 2017 de la Comisión Nacional de Energía.
- Estudio de Remuneraciones: Luego del proceso de licitación, el estudio será realizado por Korn Ferry entre octubre de 2017 y marzo de 2018. El Comité hace notar que, si bien este estudio tendrá información más actualizada, la Gerencia de Gestión de Personas podrá utilizar los estudios de que disponga actualmente para los procesos de revisión en la materia que a la fecha se encuentran en curso.

Clima Organizacional

- Esta materia se está abordando en tres ámbitos o actividades: Jornada Construcción de Gerencia, Encuestas ISTAS 21 y Gestión del Cambio. En particular respecto de este último, el señor Espinoza, en su calidad de Presidente del Comité hizo hincapié en la necesidad que el “cambio” en la organización sea analizado en una concepción global, esto es, que incluya los aspectos regulatorios y legales que han motivado esta nueva institución denominada Coordinador Eléctrico Nacional. Esto se ve reflejado en los documentos corporativos de la organización (Estatutos, Código de Gobierno

Corporativo y políticas aprobadas a la fecha por el Consejo), así como también en las nuevas funciones y responsabilidades, y otras materias propias del cambio y transición que vive la organización, que se suman a los efectos de la reubicación de personas, cambios en los equipos de trabajo, etc.

Indica el señor Espinoza que, en opinión de la Gerencia de Gestión de Personas, en conjunto estas actividades permiten levantar información para establecer o evaluar el estado del clima organizacional del Coordinador en la actualidad. Agrega que, sin perjuicio que en términos generales se está de acuerdo con lo señalado por la Gerencia de Gestión de Personas, ninguna de las actividades o estudios señalados constituyen una Encuesta de Clima propiamente tal, lo que provocará una distorsión en la medición de la línea base de lo que se quiere levantar y su comparación con el año 2017 cuando se realice la encuesta de clima el año 2018, por lo que el Comité analizará detalladamente la materia y hará una propuesta en la próxima sesión ordinaria del Consejo.

Comité de Planificación y Acceso Abierto

Indica el señor Henríquez que el Comité se reunió el día 28 de junio de 2017, dedicándose al análisis de las diversas funciones que cumple el Coordinador en aquellas materias que tienen relación con este Comité. En consecuencia, agrega el señor Henríquez, se describieron y analizaron las siguientes materias:

Cronograma Planificación Transmisión 2017

Se informa el avance de los cronogramas de planificación de la Transmisión Troncal según ley antigua, de la planificación Zonal Urgente (artículo 13° transitorio de la Ley 20.936) y del derivado del Art. 91 de la LGSE. Este último proceso concluiría en marzo de 2018.

Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal

Se informa respecto del listado de obras 2016-2017 consideradas en el Plan de Expansión del STT por un total de 398 MMUSD. Conjuntamente, se informa respecto del estado de tramitación de las discrepancias presentadas ante el Panel de Expertos.

Obras Urgentes del Sistema de Transmisión Zonal

Se indica que esta materia corresponde a la revisión de la CNE del mes de junio de 2017. Se informa que la CNE presentó finalmente un total de 98 proyectos en la Resolución Exenta 320/2017, donde se agregan 8 obras y se eliminan 4 del informe preliminar. Esta resolución modifica la Res. Exta. N° 211/2017, la que contenía un total de 94 obras. Proyectos que las empresas presentarían vía Artículo 102°: (i) CGE: Compensación Reactivos en SS/EE: Parral, Cocharcas, Cauquenes y Santa Elvira; (ii) Transelec: Cambio de Conexión del BBCC en S/E Itahue y Tap off para Conexión de líneas 66 kV: Colbún-Chiburgo y Ancoa-Panimávida.

Adicionalmente, se agrega, se incorporaron proyectos zonales relevantes en el Complemento del Plan de Expansión del Coordinador: (i) Zona Aconcagua-Esperanza 110 kV y (ii) Sistema 154 kV entre Itahue y Charrúa.

Proceso de Planificación de Transmisión 2017

Se informa respecto del Informe Complementario enviado a CNE - 23 junio 2017. Se informan las propuestas de obras de enero de 2017 y junio de 2017. En definitiva, serían 21 Proyectos por un monto estimado de 577 MMUSD.

Visión de Largo Plazo Transmisión Nacional

Indica el señor Henríquez que se efectuó una presentación respecto de la visión de largo plazo de la transmisión nacional.

Proceso de Planificación Energética de Largo Plazo

Se informa respecto del proceso de Planificación según Ley 20.936/2016 Proceso de Planificación Energética de Largo Plazo (PELP), desarrollado cada 5 años por el Ministerio de Energía. Conjuntamente se presentaron las etapas del proceso de Planificación y Escenarios energéticos propuestos en el Informe Preliminar del PELP (20 de junio).

Proceso de Acceso Abierto

Se indica que con fecha 7 de abril la CNE publicó su Resolución Exenta N° 154, que "Establece Términos y Condiciones de Aplicación del Régimen de Acceso Abierto a que se refieren los Artículos 79° y 80° de la Ley General de Servicios Eléctricos". Agrega que la Resolución establece la participación de cada uno de los agentes involucrados en los

procesos, indicando responsabilidades y plazos. Se preparó Minuta con comentarios, dentro de los que cabe mencionar:

- La R. Ex. no regula ni hace referencia a la regulación aplicable a la retribución a quien realiza modificaciones que luego benefician a futuros entrantes.
- Se establece como requisito para la Aprobación de la Solución de Conexión, que los proyectos se encuentren declarados en construcción.
- No se establece un valor mínimo para la Garantía que debe presentar el interesado en hacer uso de la capacidad disponible.
- Con fecha 9 de junio la CNE organizó mesa de trabajo para el Reglamento de los Sistemas de Transmisión y de la Planificación de la Transmisión. Una nueva reunión fue fijada para el 4 de julio.

Ingeniería y Proyectos: Personal y contrataciones

Indica el señor Henríquez que se presentó el cronograma de la Gerencia con una Evolución de la carga de proyectos del quinquenio 2017-2021, detallándose la carga de trabajo del Departamento de Información Técnica y Departamento de Proyectos. Adicionalmente, se presentó una propuesta de organigrama y dotación estimada necesaria para la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, con sus respectivas funciones, un cronograma de contrataciones y un estado de contrataciones a la fecha y ubicación del personal.

Proceso de licitación Artículo 13° Transitorio LGSE

Se informa sobre el avance y cronograma de proyectos en curso.

- CNE comunica lista preliminar de obras mediante Resolución Exenta 211/2017: 26 de abril 2017
- CNE comunica lista final de obras mediante Resolución Exenta 320/2017: 22 de junio 2017
- El listado contempla 98 obras de expansión, de las cuales 67 son obras de ampliación y 31 son obras nuevas, donde se consideran: 6 obras para el SING (5 de ampliación y 1 obra nueva), cuya inversión total estimada es de 32,4 MMUS\$, y 92 obras para el SIC

(62 de ampliación y 30 obras nuevas), cuya inversión estimada es de 728,9 MMUS\$, total inversión de 761,3 MMUS\$.

CNE emite RE N° 269, del 31 de mayo 2016, que establece términos y condiciones estrictamente necesarios para la realización de los procesos de licitación de las obras de ejecución obligatoria de expansión zonal, considerando un único proceso para las 98 obras antes indicadas. La señalada resolución considera:

- Plazo para desarrollar las Bases de Licitación: 45 días hábiles desde la publicación del Decreto que fija instalaciones de Transmisión Zonal de ejecución obligatoria.
- Plazo para completar el Proceso de Licitación: 8 meses.
- Plazo para revisar Ofertas: 60 días hábiles.
- Si no hubiera discrepancias y considerando los plazos establecidos, el proceso se inicia a principios de octubre de 2017 y finaliza en junio de 2018.

El Comité hizo presente la necesidad de solicitar dos meses más para licitar las obras nuevas.

Avance Implantación Nuevo Proceso de Licitación

Bases de Licitación Obras de Ampliación Zonal

Se informa sobre el Estado de Desarrollo, indicando que se trabaja en la elaboración de las Bases Administrativas y en la preparación de las Bases Técnicas, donde se han sostenido reuniones con los propietarios de instalaciones zonales sujetas a ampliación para conocer y promover avances en desarrollo de ingeniería para la licitación. Conjuntamente, se indicó que se encuentra en preparación el alcance de Estudio de Mercado de Contratistas EPC, Empresas de Ingeniería y de ITO. Adicionalmente se informó sobre las próximas etapas Licitación Obras Ampliación (único proceso), el Desarrollo Bases de Licitación: Junio – octubre 2017 e inicio de licitación de proyectos: octubre 2017.

Plataforma de Licitaciones.

Se informó sobre la determinación de requerimientos y selección de proveedores para la provisión de esta plataforma de licitaciones, la que considera una evaluación referencial de conformidad con los requerimientos funcionales del Coordinador. Se hará una licitación

privada con 3 empresas, por licencia de uso de la plataforma por 12 meses y las eventuales adecuaciones a los requerimientos del Coordinador.

Contrato Ingeniería.

El Departamento de Ingeniería y Diseño realizó las bases de licitación para la contratación de servicios de ingeniería que apoyarán en el proceso de licitación de las obras zonales. Actualmente se encuentra en revisión por la Gerencia de Asuntos Legales.

Sistema de Gestión Documental

Se trabaja en la elaboración de las bases para licitar el sistema de gestión documental. Se planifica enviar la invitación a las empresas dentro de la primera semana de julio.

Planificación Road Show

Se trabaja en la elaboración de un plan de difusión internacional de Licitaciones de transmisión en sus diversos aspectos, a saber: información respecto de construcción de obras de transmisión, contratos de Ingeniería, Suministro y Construcción (EPC, sigla en inglés) etc. Está trabajando el Coordinador, la CNE, InvestChile y Empresas Eléctricas AG; en la traducción de Bases de Licitación al inglés (referencial) y en la preparación de un Brochure al respecto. Se realizó una reunión con InvestChile y CNE para identificar oportunidades globales de competencia el 28 de junio. La CNE considera: China, Canadá y USA. El Coordinador considera conveniente ir a Brasil, Argentina y Colombia.

El Comité indicó que el road show debe ser hecho a más tardar en el mes de septiembre si se quiere contar con la participación de inversores y empresas que desarrollen obras con contratos EPC en el mes de octubre.

Información Técnica

Cumplimiento del Art. 21-Transitorio

Se informó que en cumplimiento del Art° 21T, con fecha 12 de abril a través de su Of. Ord N°173/2017, la CNE instruyó a los Coordinados propietarios de instalaciones de transmisión enviar la información correspondiente a los literales a) y j) del artículo 72-8, el cual establece que el Coordinador debe implementar un Sistema de Información Pública, pero no existe completitud de respuestas al instructivo emanado por CNE en Oficio Ord. 173/2017.

Se ha establecido la necesidad de un plan de trabajo de corto y de mediano plazo para responder al requerimiento de información para los procesos de Tarificación de la Transmisión que elabora la CNE.

5. Oficina de Partes del Coordinador.

Indica el señor Espinoza que se han detectado oportunidades de mejorar el manejo de correspondencia del organismo, principalmente, asociadas a la centralización de la recepción y despacho de la misma, por lo que viene en proponer la creación de una Oficina de Partes integrada del Coordinador.

Luego de un breve debate de opiniones, el Consejo acuerda, por unanimidad, instruir al señor DE la implementación de la Oficina de Partes Integrada del Coordinador Eléctrico Nacional durante el presente año. El señor DE deberá dar cuenta del avance de la implementación y la fecha de puesta en funcionamiento el año 2017 de la Oficina de Partes Integrada durante la próxima sesión ordinaria de este Consejo Directivo.

6. Licitación Estudio nueva sede del Coordinador.

Indica la señora Bravo que el Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría, que preside, ha remitido a los señores Consejeros las evaluaciones de las ofertas técnicas y económicas recibidas dentro del proceso de licitación de la asesoría en materia Estudio de la nueva sede del Coordinador. Agrega que, vistos los resultados de las evaluaciones efectuadas por el equipo evaluador según lo define las bases de licitación, el Estudio resultó adjudicado a la empresa "Lagos, Levrini Arquitectura y Diseño Limitada" / BBL arquitectos. Por tanto, el Comité propone al Consejo su contratación.

El Consejo procede a revisar las evaluaciones del proceso de licitación efectuadas y acuerda, por unanimidad, aprobar la adjudicación y la contratación de los servicios de la empresa "Lagos, Levrini Arquitectura y Diseño Limitada" / BBL arquitectos, para realizar el "Estudio de evaluación de alternativas para nueva Sede del Coordinador".

7. Licitación para la empresa especializada en búsqueda de profesionales, para el cargo de Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia.

El señor Alonso, en el marco de las funciones del Comité de Mercados, que preside, ha remitido a los señores Consejeros las evaluaciones de las ofertas técnicas y económicas recibidas, de distintas empresas especializadas en búsqueda de profesionales, dentro del proceso de licitación de la empresa que se encargará de la búsqueda del Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia.

Agrega el señor Alonso que, vistos los resultados de las evaluaciones efectuadas, por el equipo evaluador según lo define las bases de licitación, viene en proponer al Consejo se adjudique y se proceda a la contratación de la empresa "Seminarium".

El Consejo procede a revisar las evaluaciones del proceso de licitación efectuadas y acuerda, por unanimidad, aprobar la adjudicación y la contratación de los servicios de la empresa "Seminarium" para realizar la búsqueda de candidatos al cargo de "Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia" del Coordinador.

8. Aprobación de Política de Viajes

Indica el señor Presidente que se ha remitido a los señores Consejeros una versión final de la Política de Viajes corporativos del Coordinador. Los señores Consejeros proceden a efectuar una última revisión en detalle del documento remitido, efectuando sus respectivas observaciones.

El Consejo Directivo acuerda, por unanimidad, aprobar la Política de Viajes Corporativos del organismo, la cual se adjunta en el Anexo N° 1 de la presente acta.

9. Aprobación Política de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Señala el señor Espinoza que el Comité de Gobierno Corporativo ha trabajado en la elaboración de la Política de Investigación, Desarrollo e Innovación, la que cuenta con los alcances y observaciones de las gerencias y unidades que participan en el Comité respectivo de la organización, así también de los Consejeros, y que se presenta al Consejo para su aprobación.

Conforme a lo anterior, indica el señor Espinoza que se ha remitido a los señores Consejeros una versión final de la Política de Investigación, Desarrollo e Innovación del Coordinador. Los señores Consejeros proceden a efectuar una última revisión en detalle del documento remitido, efectuando sus respectivas observaciones.

El Consejo Directivo acuerda, por unanimidad, aprobar la Política de Investigación, Desarrollo e Innovación del organismo, la cual se adjunta en el Anexo N° 2 de la presente acta.

10. Aprobación Política de Agenda Pública

Indica el señor Espinoza que, conforme a lo solicitado en la sesión anterior, el Comité de Gobierno Corporativo y el abogado del Consejo han trabajado en esta Política, la que se presenta al Consejo para su aprobación.

Conforme a lo anterior, indica el señor Espinoza que se ha remitido a los señores Consejeros una versión final de la Política de Agenda Pública del Coordinador. Los señores Consejeros proceden a efectuar una última revisión en detalle del documento remitido, sin observaciones.

El Consejo Directivo acuerda, por unanimidad, aprobar la Política de Agenda Pública del organismo, la cual se adjunta en el Anexo N° 3 de la presente acta.

Se incorpora a la presente sesión ordinaria el señor DE, Daniel Salazar.

11. Aprobación del Presupuesto 2018.

El señor Presidente señala que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 212°-11 del Decreto con Fuerza de Ley N°4 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley General de Servicios Eléctricos, el Consejo Directivo tiene la función de presentar a la Comisión Nacional de Energía, antes del 30 de septiembre de cada año, el presupuesto anual del Coordinador, el que además deberá detallar el plan de trabajo para el respectivo año calendario, identificando las actividades que se desarrollarán, los objetivos propuestos y los indicadores de gestión que permitan verificar el cumplimiento de dichos objetivos.

Indica el señor Presidente que el presupuesto debe permitir cumplir con los objetivos y funciones establecidas para el Coordinador en la normativa eléctrica vigente.

Adicional y específicamente, para el presupuesto del año 2018, la CNE emitió la Resolución Exenta N° 333/2017, que indica que el Coordinador debe enviar la propuesta de presupuesto 2018 antes del 18 de julio próximo.

Conforme lo anterior, agrega el señor Presidente, se procederá en esta sesión ordinaria con el análisis detallado del Presupuesto Anual 2018 del Coordinador, elaborado y presentado previamente por la Dirección Ejecutiva.

El señor Salazar procede a efectuar la presentación del Presupuesto Anual 2018 del organismo, indicando que el presente presupuesto ha sido elaborado sobre la base de los lineamientos entregados por el Consejo Directivo en materia presupuestaria y la planificación efectuada por las respectivas gerencias del organismo.

Agrega el señor Salazar que se ha considerado en su elaboración aspectos indicados por la Comisión Nacional de Energía (CNE) en su Resolución Exenta N° 333 de fecha 30 de junio del 2017.

Continúa el señor Salazar con su presentación refiriéndose a partidas asociadas a gastos de personal, bienes y servicios, capacitación, servicios informáticos, inversiones en activos no financieros ordinarios, gastos administrativos, contratación de estudios o consultorías ordinarios, contratación de estudios y consultorías extraordinarias, inversiones en activos no financieros extraordinarios y resumen de presupuesto de integración.

Se indica también, el plan de trabajo para el año 2018, identificando las actividades que se desarrollarán, los objetivos propuestos y los indicadores de gestión que permitan verificar el cumplimiento de dichos objetivos

Los señores Consejeros proceden a efectuar consultas al señor DE relativas a las partidas presentadas.

El Consejo Directivo acuerda, por unanimidad, aprobar el Presupuesto Año 2018 del organismo, el que deberá ser presentado a la Comisión Nacional de Energía de conformidad a lo dispuesto por la Resolución Exenta N° 333/2017, antes del 18 de Julio del 2017.

12. Aprobación de Actividades Estratégicas - Planificación Estratégica.

Indica el señor Presidente que, de conformidad a la Planificación Estratégica del organismo, procede efectuar la aprobación de aquellas Actividades Estratégicas que se encuentran orientadas a efectuar la ejecución de las respectivas Iniciativas Estratégicas definidas por este Consejo Directivo. Procede el señor Salazar a dar cuenta de las actividades estratégicas propuestas.

Los señores Consejeros proceden a efectuar una revisión de los alcances, plazos y recursos asociados de las Actividades Estratégicas.

El Consejo Directivo acuerda, por unanimidad, aprobar las “Actividades Estratégicas” propuestas por la Dirección Ejecutiva para dar cumplimiento a las Iniciativas Estratégicas contempladas en el Plan Estratégico del organismo.

13. Aprobación de Política de Inversiones de Caja.

Indica el señor Presidente que se ha remitido a los señores Consejeros una versión final de la Política de Inversiones de Caja del Coordinador. Los señores Consejeros proceden a efectuar una última revisión en detalle del documento remitido, efectuando algunas observaciones.

Se indica por los señores Consejeros que esta Política debe contener el tratamiento del 6,7% de provisión presupuestaria dispuesto por la Res. Ex. N° 333/ 2017 de la CNE y disponiendo que la administración externa deberá ser una institución ubicada en la categoría superior de la calificación general de instituciones administradoras de fondos.

El Consejo Directivo acuerda, por unanimidad, la Política de Inversiones de Caja del organismo, la cual se adjunta en el Anexo N° 4 de la presente acta.

14. Decisión sobre Estudio Económico respecto de declaraciones de gas (NT GNL) y sobre Estudio de Proyección de Generación de Unidades GNL.

El señor Alonso señala que ha solicitado tratar sobre la decisión de efectuar un Estudio Económico respecto de las declaraciones de gas según NT GNL, por cuanto la Gerencia de

Mercados ha informado que el análisis realizado hasta ahora por el Coordinador a las modificaciones de declaraciones de GNL se ha enfocado en el cumplimiento formal de la NT GNL, por tanto, resulta conveniente realizar un análisis económico de las mismas.

Los señores Consejeros proceden a debatir ideas sobre el estudio propuesto, coincidiendo en la necesidad de mostrarse proactivos en la materia en virtud de eventuales efectos asociados y permitir visibilizar el análisis del organismo en el mercado eléctrico. Asimismo, el Consejo Directivo manifiesta su conformidad en el sentido que, dada la relevancia de la materia en estudio, éste se realice con recursos internos del Coordinador.

El Consejo Directivo, acuerda, por unanimidad, instruir al señor DE en orden a realizar, con recursos internos, un estudio económico respecto de las modificaciones realizadas a las declaraciones de disponibilidad de GNL, informadas según la Norma Técnica para la “Programación y Coordinación de la Operación de Unidades que utilicen GNL regasificado”.

Se discute respecto de los efectos que tiene la disponibilidad de GNL regasificado en los costos, tanto operacionales como marginales, en el sistema eléctrico, además del impacto que tuvo la disminución de esa disponibilidad a contar del 1° de junio del presente año en el Sistema Interconectado Central.

Considerando lo anterior, el Consejo Directivo, acuerda, por unanimidad, instruir al señor DE en orden a adelantar, en la medida de los recursos internos disponibles, la elaboración del “Estudio de Proyección de Generación de Unidades GNL”, contemplado en el artículo 4-4 de la Norma Técnica para la “Programación y Coordinación de la Operación de Unidades que utilicen GNL regasificado”.

15. Estudio de Clima 2017 Coordinador.

Indica el señor Espinoza que, tal como adelantó en la cuenta del Comité de Gobierno Corporativo, la Gerencia de Gestión de Personas se encuentra abordando esta materia en tres ámbitos o actividades, a saber, Jornada Construcción de Gerencia, Encuestas ISTAS 21 y Gestión del Cambio, velando en términos generales por efectos en reubicación de personas, cambios en los equipos de trabajo, funciones y otras materias propias del cambio y transición que vive la organización. Agrega que, en opinión de la Gerencia de Gestión de Personas, en conjunto estas actividades permiten levantar información para establecer o evaluar el estado del clima organizacional del Coordinador en la actualidad.

Continúa el señor Espinoza señalando que, sin perjuicio que en términos generales está de acuerdo en lo que señala la Gerencia de Gestión de Personas, entiende que dichos trabajos no constituyen una Encuesta de Clima propiamente tal, lo que provocará una distorsión en la medición de la línea base de lo que se quiere levantar y su comparación con el año 2017 cuando se realice la encuesta de clima el año 2018. Por lo anterior, agrega, y luego de ser analizada la materia al interior del Comité de Gobierno Corporativo, propone al Consejo la realización de un Estudio de Clima propiamente tal lo antes posible para el presente año.

La señora Bravo señala que no obstante estar de acuerdo con la propuesta del señor Espinoza, le preocupa el tiempo disponible del personal, para evitar sobrecargarlo de actividades por lo que solicita se pueda dilatar este proceso, dentro del presente año.

El señor Peralta entiende que la implementación de una encuesta de clima podría ser realizada por la Gerencia de Gestión de Personas y a través de recursos online, que son métodos poco invasivos por lo que no debiese implicar una carga significativa para la organización.

El señor Presidente concuerda en que existen variados procesos en curso relativos a conocer la situación general de los trabajadores del organismo por lo que se podría esperar que éstos arrojen sus resultados de forma previa a realizar una encuesta de clima.

El señor Espinoza señala, que sin perjuicio de concordar con las apreciaciones de los señores Consejeros, estima que los procesos en curso tienen una mirada parcial y la encuesta de clima arroja un panorama global, donde cada trabajador puede exponer su situación representando una visión del 100% de la organización.

A lo anterior, agrega el señor Espinoza, se debe sumar que una encuesta de clima es un procedimiento estándar y rápido de implementar y que lo que propone es que sea realizado a partir del mes de octubre del presente año.

El Consejo manifiesta su conformidad con la propuesta del señor Espinoza en el sentido de realizar una encuesta de clima de forma anual al interior de la organización.

Asimismo, manifiesta su conformidad en que la referida encuesta de clima año 2017, presente sus resultados a más tardar en el mes de noviembre del año en curso. 

16. Realización Jornadas Técnicas Coordinador 2017.

El señor Espinoza señala que, en atención a la necesidad de ilustrar a los Coordinados en materia de las funciones, potestades y procedimientos del Coordinador, propone al Consejo el desarrollo de Jornadas Técnicas impulsadas por el organismo durante el segundo semestre del presente año.

Los señores Consejeros muestran su conformidad con la propuesta del señor Espinoza concordando en que en lo que resta del 2017 se desarrollen al menos dos jornadas técnicas, una en la ciudad de Antofagasta y otra en la ciudad de Concepción.

17. Cuenta Director Ejecutivo.

Reporte Mensual al Consejo Directivo

El señor Salazar señala que, en relación con las actividades del mes de junio de 2017, se ha enviado al Consejo Directivo el Reporte Mensual correspondiente, procediendo a dar cuenta de sus aspectos más destacados.

Indicadores SIC-SING

El DE da cuenta de la producción mensual de marzo de 2017 a la fecha, indicadores de la evolución de ventas de energía, y evolución del costo marginal versus costo medio de operación.

Actividades relevantes Operación

Estudios de Operación Interconectada

- A fines de junio se dio inicio al Estudio Interconexión SIC-SING-SADI.
- Al inicio del mes se invitó a la licitación del Estudio de Contingencias Extremas y Planes de Defensa, a 6 empresas consultoras.
- La segunda semana de junio se solicitaron cotizaciones por el Estudio de Resonancia Subsíncrona a tres empresas consultoras.

Auditorías Técnicas a Parámetros

- Se continúa avanzando en el proceso de auditoría de Mínimo Técnico a Central Guacolda. El protocolo de pruebas se encuentra emitido, se prevé la realización de pruebas para los primeros días de agosto.
- Centrales ciclo combinado y vapor carbón sometidas a auditoría general 2016, deben enviar informes de Potencia Mínima actualizados el 30 de junio.
- Se encuentran publicados para observaciones de Coordinados, los informes de parámetros de partida y detención de las unidades CTM1, CTM2, CTM3, Diésel Arica y Diésel Iquique.
- Se encuentran publicados para observaciones de Coordinados, los informes de Mínimo Técnico de las Centrales Lautaro, Rucatayo, Luz del Norte, Diego de Almagro, Huasco y Tal Tal.

Auditoría a Protecciones en Subestaciones

- Auditoría a S/E Zaldívar avanza, con ENSAUT como empresa auditora. A la fecha, se han recibido los protocolos preliminares y requerimientos de información por parte del Auditor. Notificación de Auditoría se realizará durante Julio.
- Auditorías de protecciones en SSEE Cardones y Maitencillo se encuentran adjudicadas a PAIS y ENSAUT, respectivamente. Pruebas y verificaciones se realizarán durante el mes de agosto.

Mercados

Proceso Tarifario Transmisión Troncal 2016-2019

Se ha publicado la reliquidación de pagos de Subtransmisión desde enero de 2016 a mayo de 2017, establecida en El Decreto N°1T de 2017 (D1T).

Procesos Tarifarios: Potencia de Suficiencia 2017

El día martes 6 de junio se publicó el cálculo de IFOR de las centrales del SIC para observaciones de los coordinados.

Se dispone del cálculo definitivo que será emitido en conjunto con el cálculo de potencia de suficiencia 2016-2017, durante la primera quincena de julio.

Ingeniería y Proyectos

Estudios de Ingeniería para la Interconexión SIC-SING

Informe de revisión de ingeniería pendiente a la espera de medidas de puesta a tierra en S/E Nueva Cardones.

Licitación de Obras Nuevas según Plan de Expansión

De acuerdo a lo programado, se efectuó la licitación de las obras contenidas en el Decreto Exto. 373, resultando adjudicadas las obras a los Consorcios RED-Cobra, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., Consorcio SAESA-Chilquinta y Enel Distribución.

Licitación de Obras de Sistemas Zonales según R. Exta. N° 211/2017

El 31 de mayo la CNE emitió la Res. Exta. CNE N° 269, para la realización de los procesos de licitación de las obras de ejecución obligatoria de expansión zonal.

El jueves 22 de junio la CNE comunicó la lista final de obras mediante Resolución Exenta 320/2017, contemplando, finalmente, 98 obras de expansión.

Planificación de la Trasmisión

Propuesta de Expansión de los Sistemas de Transmisión

El día viernes 23 de junio fue emitido el Informe Complementario a la propuesta de expansión de los sistemas de transmisión, de acuerdo a lo requerido por las resoluciones exentas N° 18-2016 y N° 187-2016, la cual totaliza 21 proyectos, por un monto de inversión cercano a los 580 MMUSD.

Planificación de los Sistemas de Transmisión

Se desarrollaron los análisis complementarios para el Sistema de Transmisión Nacional incluyéndose 5 actualizaciones y/o nuevos proyectos.

Se desarrollaron los análisis complementarios para el Sistema de Transmisión Zonal incluyéndose 2 nuevos proyectos.

Tecnología e innovación

Pronóstico ERNC

En el contexto del convenio de cooperación entre el Coordinador, CNE, Ministerio de Energía y GIZ, se recibió el primer informe de desempeño de pronósticos ERNC enviado por AWS Truepower.

Aplicación Móvil del Coordinador

Enmarcado en un requerimiento efectuado por el Consejo Directivo, la aplicación cuenta a la fecha con un avance de 80%, esperándose su salida a producción hacia fines de julio.

Plataforma Registro Único de Coordinados (REUC)

Se entregó a explotación esta plataforma, la cual se encuentra en fase de validación por parte de los Coordinados.

Asuntos Legales

Elaboración Anexos NTSyCS

Con fecha 07 de junio se realizó la última reunión del Comité Consultivo, donde se revisaron las últimas observaciones recibidas durante el proceso de consulta pública.

Discrepancia N°4

Se informa de la discrepancia de Alba S.A. contra la Dirección de Peajes del Coordinador, respecto del Cálculo de reliquidación de Peajes por el Sistema de Transmisión Troncal, año 2016. En relación a esta Discrepancia, durante junio el Panel de Expertos solicitó al Coordinador entregar minuta explicativa respecto de los pagos de transmisión.

Discrepancia N°7

Se informa de la discrepancia de Transmisora Mejillones S.A. (TM S.A.) en contra del Coordinador Eléctrico Nacional por el régimen de acceso abierto de la central Cerro Dominador.

Administración y Presupuesto

Auditoría

Auditoría CDEC-SING y CDEC SIC finalizada, culminando así el ejercicio año 2016 CDEC's.

Ejecución Presupuestaria

Al cierre del mes de junio, se encuentra ejecutado un 37% del presupuesto total aprobado 2017 y un 78% respecto del gasto proyectado al cierre del mismo mes.

El Ítem Remuneraciones y Beneficios, alcanza un 102% de ejecución. Su mayor gasto se explica principalmente por un aumento en el gasto por indemnizaciones al personal.

Recaudación

Se encuentra recaudado el 100% del total facturado al cierre del mes de junio 2017.

Gestión de Personas

Proyecto Gestión del Cambio

Continuando con el trabajo realizado durante el 2016, se dio inicio a la segunda fase del programa Gestión de Cambio, el cual busca acompañar la transformación organizacional desde la perspectiva de las personas, contando para ello con el apoyo de la consultora Deloitte.

Jornadas de Construcción de Equipos

En el marco del proceso de integración y desarrollo del Coordinador, se efectuaron "Jornadas de Construcción de Equipos" con cada una de las gerencias, con la finalidad de fomentar el alineamiento y la construcción de equipos.

Evaluación de Desempeño - Modelo Transitorio 2017

El señor Salazar presenta al Consejo los criterios y consideraciones para el proceso de evaluación de desempeño del presente año. Indica que se privilegiará dar continuidad a la mayoría de los elementos considerados en los procesos de evaluación realizados durante el año 2016, en donde afortunadamente no se identifican diferencias relevantes. Por tratarse de un proceso -o modelo- de transición, el objetivo será instalar las bases para el modelo definitivo que se utilizará durante el año 2018, el cual considerará, entre otros, disposición al cambio, nuevas competencias que se quieran promover o desarrollar.

El Consejo indica al señor Director Ejecutivo que se creen pautas de evaluación uniformes a objeto que todos los trabajadores directivos del organismo sean evaluados bajo un mismo

criterio. Asimismo, se indica al señor Salazar que se deben establecer segmentos de evaluación en consideración a las líneas de la administración.

18. Varios

Al término de la cuenta del señor Director Ejecutivo, el Consejo le instruye con el objeto que sea presentado antes de la próxima sesión ordinaria a los señores Consejeros una propuesta relativa a Servicios Complementarios para ser presentada ante la CNE.

Asimismo, el Consejo instruye al señor Director Ejecutivo a objeto que pueda desarrollar durante el segundo semestre una encuesta de clima a la organización y cuyos resultados puedan ser tenidos a la vista en el mes de noviembre del presente año.

Siendo las 13:30 horas, el señor Presidente da por concluida la presente sesión.






ACUERDO

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA-Nº 7/2017

ACUERDO Nº OR. -Nº7/2017-01

En Sesión Ordinaria Nº7/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 7 de julio de 2017, se acuerda, por unanimidad, instruir al señor Director Ejecutivo la implementación de la Oficina de Partes Integrada del Coordinador Eléctrico Nacional. El señor Director Ejecutivo deberá dar cuenta del avance de la implementación de la Oficina de Partes Integrada durante la próxima sesión ordinaria de este Consejo Directivo.

ACUERDO Nº OR. -Nº7/2017-02

En Sesión Ordinaria Nº7/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 7 de julio de 2017, se acuerda, por unanimidad, aprobar la contratación de los servicios de la empresa "Lagos, Levrini Arquitectura y Diseño Limitada" para realizar el "Estudio de evaluación de alternativas para nueva Sede del Coordinador".

ACUERDO Nº OR. -Nº7/2017-03

En Sesión Ordinaria Nº7/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 7 de julio de 2017, se acuerda, por unanimidad, aprobar la contratación de los servicios de la empresa Seminarium para realizar la búsqueda de candidatos al cargo de "Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia" del Coordinador.

ACUERDO Nº OR.-Nº7/2017-04

En Sesión Ordinaria Nº7/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 7 de julio de 2017, se acuerda, por unanimidad, aprobar la Política de Viajes Corporativos del organismo, la cual se adjunta en el Anexo N° 1 de la presente acta.

ACUERDO Nº OR.-Nº7/2017-05

En Sesión Ordinaria Nº7/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 7 de julio de 2017, se acuerda, por unanimidad, aprobar la Política de Investigación, Desarrollo e Innovación del organismo, la cual se adjunta en el Anexo N° 2 de la presente acta.

ACUERDO Nº OR.-Nº7/2017-06

En Sesión Ordinaria Nº7/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 7 de julio de 2017, se acuerda, por unanimidad, aprobar la Política de Agenda Pública del organismo, la cual se adjunta en el Anexo N° 3 de la presente acta.

ACUERDO Nº OR.-Nº7/2017-07

En Sesión Ordinaria Nº7/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 7 de julio de 2017, se acuerda, por unanimidad, aprobar el Presupuesto Año 2018 del organismo, el que deberá ser presentado a la Comisión Nacional de Energía de conformidad a lo dispuesto por el artículo 212°-11 del Decreto con Fuerza de Ley N°4, de 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General de Servicios Eléctricos.







ACUERDO N° OR.-N°7/2017-08

En Sesión Ordinaria N°7/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 7 de julio de 2017, se acuerda, por unanimidad, aprobar las “Actividades Estratégicas” propuestas por Dirección Ejecutiva para dar cumplimiento a las iniciativas estratégicas contempladas en el Plan Estratégico del organismo.

ACUERDO N° OR.-N°7/2017-09

En Sesión Ordinaria N°7/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 7 de julio de 2017, se acuerda, por unanimidad, la Política de Inversiones de Caja del organismo, la cual se adjunta en el Anexo N° 4 de la presente acta.

ACUERDO N° OR.-N°7/2017-10

En Sesión Ordinaria N°7/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 7 de julio de 2017, se acuerda, por unanimidad, instruir al señor Director Ejecutivo en orden a adelantar, en la medida de los recursos internos disponibles, la elaboración del “Estudio de Proyección de Generación de Unidades GNL”, contemplado en el artículo 4-4 de la Norma Técnica para la “Programación y Coordinación de la Operación de Unidades que utilicen GNL regasificado”.

ACUERDO N° OR.-N°7/2017-11

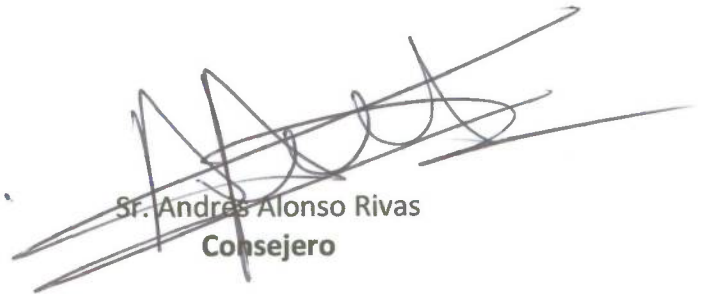
En Sesión Ordinaria N°7/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 7 de julio de 2017, se acuerda, por unanimidad, instruir al señor Director Ejecutivo en orden a realizar, con recursos internos, un estudio económico respecto de las modificaciones realizadas a las declaraciones de disponibilidad de GNL, informadas según la Norma Técnica para la “Programación y Coordinación de la Operación de Unidades que utilicen GNL regasificado”.



Sr. Germán Henríquez Véliz
Presidente



Sra. Pilar Bravo Rivera
Vice Presidenta



Sr. Andrés Alonso Rivas
Consejero



Sr. Claudio Espinoza Moraga
Consejero



Sr. Jaime Peralta Rodríguez
Consejero